IMPACTO DEL ESTALLIDO SOCIAL EN LAS REIVINDICACIONES DE GÉNERO
Octubre 6 de 2021

En el 2021, Colombia vivió una de las más grandes protestas de los últimos años, conocida como “estallido social”; fue una expresión de la crisis social, económica y política acumulada durante décadas de inoperancia estatal respecto a la protección de derechos sociales y la construcción de acuerdos por la vida y la dignidad. A eso se suma la profundización de la hegemonía de derecha en torno a un proyecto de país que ha garantizado la seguridad del gran capital, el blanqueamiento de dineros del narcotráfico, la paramilitarización de la vida rural y urbana, la cooptación de los órganos de control, la inexistencia funcional del sistema de pesos y contrapesos propio de los sistemas democráticos, la violencia estatal y un sistema de justicia inoperante, entre otros, exacerbado todo ello por el manejo negligente y antihumanitario de la pandemia, que llevó, a pesar de la declaratoria de conmoción interior, a que miles de personas levantarán la voz en todos los rincones de Colombia, destacando un liderazgo juvenil persistente y creativo que reclama la actualización de las reivindicaciones y las formas de la resistencia.

En ese escenario, las voces de las mujeres y las disidencias sexuales se elevaron por el posicionamiento de sus reivindicaciones en el marco del anhelo de una sociedad con justicia social, que no puede ser tal, si no incluye los reclamos, los lenguajes y las formas de todos los sectores históricamente oprimidos. Es así que el eje central de reflexión y debate de este **III Encuentro Distrital de Mujeres y Nuevas Masculinidades**, es el **Impacto del Estallido social en las reivindicaciones de género**, a partir del cual se propende por una escuela que cada día sea más inclusiva.

El debate y la reflexión cuentan con la participación de valiosas mujeres que, desde su lugar situado en Colombia, o en el extranjero, han hecho presencia en el “estallido social” por la reivindicación de derechos. Son ellas:

1. **Ana Teresa Bernal.** Concejala en Bogotá por la Colombia Humana-UP, administradora e historiadora de profesión, es la fundadora de la Red de Iniciativas ciudadanas por la Paz y contra la Guerra REDEPAZ en 1993, constructora y gestora de Paz, con amplio y reconocido liderazgo en procesos de movilización social, búsqueda de solución pacífica de conflictos y defensa de los derechos humanos, con amplia trayectoria en la defensa de los derechos de las

víctimas del conflicto armado y en el diseño de la Justicia Transicional en Colombia.

2. **Mercedes Tunubalá.** Más conocida como Mamá Mercedes, economista, es la primera mujer indígena elegida alcaldesa en Silvia, Cauca, bajo el lema "Mujer hilando gobierno para la vida".

3. **Mariel Guiñez Nahuelñir**. Invitada internacional, politóloga, participante de Legatarias Organización Feminista por la Liberación. Mujer mapuche, lesbiana y feminista, ha participado desde 2016 en espacios de coordinación feministas en Concepción, Chile y se ha dedicado a la enseñanza del mapuzugun como forma de reivindicación de esta lengua.

4. **Camila Rodríguez.** Mujer, muysca0, madre y defensora de Derechos Humanos de las mujeres especialmente indígenas. Hace parte del movimiento antimilitarista de Colombia y Latinoamérica donde se agencian procesos de autogestión para despatriarcalizar las luchas. Es responsable del eje Mujer y buen vivir dentro de la Consejería de planes de vida y desarrollo de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia).

5. **María Eugenia Ramírez**, activista de derechos humanos e investigadora del Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo ILSA, con amplia experiencia en mecanismos de exigibilidad de derechos.

La reflexión estuvo enmarcada en la intervención inicial de Ana Teresa Bernal, y la exposición de las percepciones y análisis de las demás invitadas en torno a tres preguntas orientadoras, como abrebocas al trabajo por mesas, de donde surge el insumo para el capítulo de género del pliego de peticiones de la ADE 2022.

Intervención de Ana Teresa Bernal.

En su intervención la concejala se refiere a Colombia como un país con una profunda inequidad e injusticia, en medio de una situación de conflicto permanente, en lo que análogamente es una “noche larguísima de temor y dolor que no termina” y en donde las mujeres han sido víctimas de manera particular del desplazamiento forzado, violaciones a los derechos humanos y amenazas, no obstante, ser más de la mitad de la población colombiana, y a los esfuerzos por la paz y la movilización social por un país distinto, anhelos éstos interrumpidos por intereses privados y mafiosos que

impiden el tránsito hacia una verdadera democracia y el reconocimiento de derechos para todos los sectores.

En las condiciones actuales de país, Bernal menciona que la tenencia de la tierra y la concentración de ella en pocas manos, se ha constituido en un factor de conflicto desde los años 60, en una búsqueda por tener un lugar para producir y vivir dignamente: históricamente a los campesinos se les ha negado el derecho a tener un pedazo de tierra como recurso de vida digna. Esa concentración desmedida e inaceptable de la tierra y el conflicto derivado, ha generado despojo, represión hacia las luchas indígenas y campesinas, y el surgimiento de grupos armados en contraposición a un diálogo para solucionar el conflicto.

Otro factor relevante del conflicto ha sido la exclusión social y política con el dominio de dos partidos que gobernaron por décadas, tomaron decisiones y excluyeron la participación política de otros actores, entre ellos, las mujeres, quienes no tenían derecho a la tierra, ni a la propiedad y menos a la participación en espacios decisorios; estas condiciones, sumadas al monopolio y ejercicio de poder de los medios de comunicación, en donde también eran excluidas las mujeres, motivaron la reflexión y el crecimiento del movimiento feminista por la reivindicación de sus derechos.

Ahora bien**, frente al estallido social**, Ana Teresa señala que este ha mostrado la realidad política y social del país, y las mujeres han jugado un papel relevante desde los territorios: valga mencionar las madres de la primera línea cuyo actuar responde a un ejercicio de protección hacia sus hijos y solidaridad con ellos, en un continuum que persiste ante la falta de soluciones concretas a las necesidades de los jóvenes y en cambio son estigmatizados por parte del gobierno y los medios de comunicación, tildándolos de narcotraficantes.

Un análisis del contexto histórico del estallido social ha permitido en todo caso el desgaste del engaño uribista y su partido, el Centro Democrático, en contraposición a la movilización organizada, pacífica y artística de las personas excluidas socialmente, cuestión que lleva a reflexionar sobre dos actores fundamentales en la realidad social y política del país: los jóvenes y las mujeres, con sus propuestas para avanzar hacia una puerta que abre posibilidades a un pacto social, en concreto, al Pacto Histórico, en una oportunidad, que como su nombre lo dice, es histórica en la construcción de una nueva sociedad de reconocimiento de derechos para todos y

todas, particularmente para las mujeres, excluidas históricamente. La invitación de la concejala es a transitar por el Pacto Histórico para planear el futuro de Colombia.

Participación de las demás invitadas alrededor de las preguntas orientadoras. Alrededor de sofismas como por ejemplo que la juventud colombiana está adormecida, que el pueblo colombiano es dócil, o que Colombia tiene la democracia más sólida, cuestiones por supuesto falsas y en contraposición a la realidad de crisis social multidimensional, de la profunda desigualdad, de condiciones de pobreza y pobreza extrema, se da inicio a la reflexión con tres preguntas orientadoras.

¿Cuál es su lectura del papel desempeñado por las mujeres y las disidencias de género en el marco de la crisis social que dio lugar a las movilizaciones populares condensadas en el estallido social de 2021?

Mercedes Tunubalá, alude a dos momentos claves en las culturas amerindias para dar respuesta a esta pregunta. Un primer momento comprendido entre 1492 y 1800 con un intento de destrucción de los pueblos amerindios y esclavitud de los pueblos afrocolombianos: las mujeres de unos y otros fueron violadas en la práctica de saqueo y exterminio.

Un segundo periodo es el comprendido entre 1800 y 2021, enmarcado en múltiples guerras y otros tantos intentos de acuerdos de paz, en donde el vencedor es el que determina la ley y además escribe la historia, desconociendo la cosmogonía de los pueblos indígenas en equilibrio con los demás seres vivos y los recursos de la naturaleza. Solo hasta 1991 con la Constitución se tienen en cuenta las comunidades ancestrales, aunque sin énfasis en los derechos de las mujeres. El reconocimiento de las mujeres ha sido el producto de sus luchas como un hito histórico.

Mariel Guiñez, retoma la importancia de la contextualización histórica de la indignación, y en ese sentido hace un recuento breve, intencionado a la educación como derecho, de lo sucedido en Chile desde el 2006 cuando los estudiantes se movilizan entorno al sistema educativo excluyente, con un auge de protesta en el 2011 alrededor de la mercantilización de los derechos sociales, por ejemplo, la educación diferenciada para ricos y para pobres. Es en ese momento cuando se inicia la reflexión sobre derechos humanos, dignidad y Estado garante de derechos sociales. El recorrido histórico llega al 2016, momento crucial en la movilización social feminista de “Ni una menos”; ya en el 2018, las estudiantes demandan espacios seguros y libres de violencia física y psicológica en las universidades, así como una vida digna para las mujeres y las disidencias sexuales, en tanto que las estudiantes

de secundaria se resisten a pagar los 30 pesos de incremento del transporte público en lo que se denominó simbólicamente “30 años de dictadura”. Los pueblos indígenas tienen un papel central en la movilización e indignación y en una crítica al modelo hegemónico patriarcal y todas sus violencias plantean el derecho de “ser” y de serlo en armonía con el entorno desde la cronología y la genealogía de la memoria.

Dando continuidad a las visiones ancestrales, Camila Rodríguez apela a las condiciones patriarcales de la época colonial que se ha mantenido con fuerza a través de siglos de dominación y discriminación. Esas condiciones han generado en algunas latitudes, y para el caso de Colombia con el estallido social, reacciones colectivas intercontinentales al modelo hegemónico neoliberal opresor, exacerbado por la pandemia, tiempo en el que el toque de queda sanitario fue militar como expresión máxima de la violencia del patriarcado y de control del territorio, tanto en los espacios públicos como privados, pero también como control de los cuerpos, con la consecuente furia de incursión en las violencias basadas en género sumado a la desaparición forzada de mujeres y personas trans género en la movilización social. Pese a ello, las mujeres, durante el estallido social, sostuvieron la vida con su participación en las líneas de lucha, tanto en la primera línea que fue de defensa como en la segunda, tercera y cuarta que fueron respectivamente de atención médica, defensa de derechos humanos y alimentación.

Así mismo, Camila hace una crítica a los espacios de participación política, en donde las mujeres hicieron presencia a pesar de ser limitados, no solo por el Estado sino por los mismos compañeros de la movilización social, los sindicatos y otros espacios de lucha, en los que aún no hay garantías plenas para las mujeres y las disidencias sexuales. En ese orden de ideas, también se hizo evidente la discriminación histórica de las mujeres trans y de la comunidad LGBTI y las mujeres racializadas quienes vivieron la violencia de sus cuerpos por parte de los diversos actores armados y de políticas transgresoras; en respuesta las mujeres construyeron redes de articulación para la pervivencia y revitalizaron la lucha a través del arte transgresor como forma de interpelación a la violencia estatal y al patriarcado.

Por su parte, María Eugenia Ramírez, señala el papel histórico de las mujeres en la movilización y en el conflicto, por ejemplo, en la lucha por el derecho a la tierra, siendo este un factor común relevante para todas las participantes. Acorde con las demás invitadas, Ramírez destaca el hecho de que las mujeres y sus luchas recorren América Latina en el contexto de la conocida Ola Verde que desde el feminismo reivindica una vida libre de violencia, particularmente de violencia política, con derechos económicos y sociales para todos y todas.

María Eugenia hace una crítica reflexiva al papel de las mujeres en el estallido social, en el contexto de cuidadoras como históricamente ha sido endilgado ese papel, situándolo en un lugar común. Ello motivo a que las mujeres confrontaran el poder patriarcal también en la movilización social, substancialmente por parte de aquellas mujeres en los territorios que carecen de derechos básicos como acceso a la salud y a la educación y donde la violencia de sus cuerpos es normalizada, para ejemplificar de alguna manera que aún las voces de las mujeres no son reconocidas y además son acalladas por las voces masculinas.

Este primer aspecto rescata puntos de intersección en las percepciones de las panelistas y permiten concluir la persistencia histórica del patriarcado desde la colonia, como un sistema estructurado en relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres que van más allá de las relaciones mismas con el Estado, sin desconocer que el sistema estatal es patriarcal. Con esta reflexión que debe trascender este espacio se da paso a la siguiente pregunta orientadora.

¿Cuáles son las tensiones de género que se hacen más visibles, por un lado, en las luchas frente al Estado patriarcal y por otro lado, frente a la tradición masculinizante de los espacios de representación alternativos?

Al respecto María Eugenia Ramírez evoca las negociaciones en el amor de Marcela Lagarde, para señalar la importancia de las negociaciones y el aporte de las mujeres en los escenarios de decisión política, pero no desde la perspectiva del cuidado y la maternidad como lugares comunes, sino desde el reconocimiento de cuerpo como territorio autónomo de decisión política, económica, física y social, en contraste con el papel de las mujeres, por ejemplo, en el estallido social, que si bien fue fundamental y permanente, no se puede idealizar bajo la carga de responsabilidad con los hijos, la maternidad y las relaciones afectivas tóxicas. Desde esa perspectiva, las mujeres no solo fueron víctimas, sino que dieron legitimidad al papel de los hombres de las primeras líneas como guerreros, cuestión que invita a confrontar las relaciones de poder y subordinación y reivindicar los todos los derechos.

Desde su perspectiva, Camila Rodríguez concuerda con Ramírez respecto a la réplica consciente e inconsciente que se hace de héroe y heroína en la lógica militarista y patriarcal en los espacios de lucha. Desde esa mirada, en el estallido social, las primeras líneas se convirtieron en semilleros de reclutamiento para diversos actores armados legales e ilegales con la consecuente pérdida del horizonte político y la lucha desde la resistencia.

Otro aspecto en común es la romantización de los escenarios de lucha, baste por mencionar las mingas, en tanto que no son paritarios, ni brindan seguridad colectiva, a pesar de que, bajo la visión de los pueblos indígenas, la lucha es para el trabajo y el trabajo para la lucha, priorizando la colectividad, desde donde y sin embargo, se invisibilizan las violencias contra las mujeres y su participación en la pervivencia de las comunidades bajo el sustento de una jurisdicción especial de un gobierno propio y autonomía territorial y comunitaria.

En otras palabras, y como práctica en los diversos espacios alternativos de decisión, se priorizan las agencias públicas y se esconden la exclusión y violencia hacia las mujeres y diversidades sexuales no heteronormativas, siendo un tema sensible y no bienvenido políticamente. Por todo esto, las mujeres tienen un compromiso enorme no solo en el diálogo con el Estado, sino al interior de los diferentes movimientos sociales y populares, en la búsqueda de la desmilitarización, descolonización y despatriarcalización de la vida desde la acción individual y colectiva.

A su turno, Mariel Guiñez abordar las tensiones de género en el marco de los espacios de lucha desde dos ámbitos; el primero tiene que ver con la relación de las mujeres con la institucionalidad, en donde las mujeres desde la autonomía y como sujetos políticos pueden afrontar, a nivel mundial, diversas estrategias para subvertir la situación de violencia e invisibilización de derechos, sin esperar que el Estado solucione los problemas de fondo que en realidad se derivan del patriarcado, lejos de la acomodación a ese sistema para lograr un mundo nuevo, toda vez que la vía institucional es por excelencia reformista y los derechos en el marco de lo legal se encuentran inmersos en el modelo hegemónico, con la consecuente precarización de vida. En consecuencia, los cambios sustantivos no se dan si no se acaba el patriarcado y este no se termina con meras reformas. Se requiere entonces de un cambio civilizatorio que involucre no solamente abatir la brecha salarial, exigir el derecho a decidir sobre el cuerpo y la reproducción de la vida, una mayor autodeterminación en el uso del tiempo y de la economía y una vida libre de violencia machista, sino también una nueva manera de habitar el mundo con nuevas formas de relación entre la gente y de la gente con el entorno y las diferentes comunidades naturales. En esa línea, evoca a las mujeres del Kurdistán quienes sostienen que no se puede destruir el capitalismo sin destruir el Estado, y este es indestructible si no se acaba con el patriarcado, asunto que, si bien es cierto, genera tensiones y diferencias al interior de los movimientos sociales.

El segundo ámbito señalado por Guiñez es la relación del movimiento feminista con las organizaciones políticas y las tensiones con mixturas masculinas en espacios

compartidos con hombres, donde se minimiza la capacidad creativa y definitoria de las mujeres y se invisibiliza el rol que ellas cumplen, en lo que Mariel denomina el "metabolismo vital" para referirse a la réplica de lo doméstico de la vida privada, en las organizaciones, siendo los hombres quienes tienen mayor fluidez para compartir definiciones y tomar decisiones, sin desconocer que algunas mujeres han avanzado y han llegado a ese rol decisorio. Lo anterior se traduce en la ausencia de espacios propios para la subjetividad compartida, al tiempo que se pone en un segundo plano el tema de género y el cuestionamiento al sistema heterosexual por parte de los mismos compañeros de lucha.

De ahí que la sociedad debe comprender el feminismo como un vehículo que conduzca a otros mundos posibles a partir del entendimiento de que el patriarcado es el sistema que sustenta todas las opresiones que llaman a la supervivencia de todas las violencias. Se requiere para las mujeres espacios autónomos para la interculturalidad, la subjetividad y las experiencias que permitan pasar de la resistencia a prácticas nocivas en los escenarios mixtos masculinos, a tener espacio – tiempo para dejar el rol de complicidad como cuidadoras y en cambio priorizar el rol como sujetos activos.

Cierra esta pregunta Mercedes Tunubalá, señalando que las mujeres de la primera línea también son cuidadoras de la Pachamama y no solo como dadoras de vida en complemento con la reivindicación de derechos humanos ante la crisis política, económica, social, cultural, espiritual que impide avanzar en armonía y equilibrio con base en la sabiduría ancestral milenaria y la concepción indígena de dualidad y complementariedad, así como del derecho a la libertad y a la expresión de lo que cada quien es para la transformación del país.

Esta segunda ronda de intervenciones deja como conclusión la relevancia de un cambio civilizatorio en tanto que la lucha no es únicamente por la paridad individual, sino por la paridad en escenarios de la vida pública y la despatriarcalización de la vida privada, desde la mirada real del feminismo como una construcción política y espacios democráticos para un nuevo mundo posible y no como algo opuesto al machismo que niega la lucha de clases. De esta manera se da paso a la tercera y última pregunta.

¿Cuáles serían los puntos claves en la construcción de una agenda democrática que incluya plenitud de garantías de vida para mujeres y disidencias sexuales?

Para Mercedes Tunubalá, el tema educativo es relevante pero no en indicadores, sino de una nueva ordenanza que tenga el acompañamiento de la academia desde las universidades para el diseño e implementación de políticas públicas en torno al respeto por la vida en conjunción con los deberes y derechos. En esa línea menciona el derecho a la tierra y el fortalecimiento de actividades agropecuarias como vía para alcanzar la soberanía alimentaria con la recuperación de las semillas ancestrales entorno al valor que representa para los pueblos indígenas y campesinos, hasta la seguridad de alimentos para todos y todas. Estos factores conducirán al empoderamiento económico de las mujeres y en la óptica de la cosmogonía al reconocimiento de otros y otras; por el contrario, su ausencia se constituye en una causa de violencia, especialmente para las mujeres indígenas y afrodescendientes quienes no solo afrontan la violencia de género, sino también la violencia étnica.

Por su parte Mariel Guiñez, destaca como puntos fundamentales de una agenda democrática en el marco de la institucionalidad, que las mujeres tengan acceso a la riqueza en igualdad de condiciones que históricamente se les ha negado. En otras palabras, significa dejar atrás las dependencias económicas y la imposibilidad de desarrollo material y espiritual. Acorde con la cosmogonía de los pueblos amerindios que menciona Tunubalá, Guiñez refiere como otro punto importante e impostergable, asegurar la vida de todo: frenar la política extractivista y destructora de las comunidades naturales, detener la explotación de la tierra, de las aguas, y las especies, pese a que la degradación de la naturaleza parece tener efectos irreversibles. La armonía entre los diferentes grupos humanos desde diversas aristas es ideal pero poco útil en tanto se siga viendo el valor de la naturaleza como un recurso explotable.

Mariel propone una agenda propia enmarcada en el movimiento político, social y económico que es el feminismo, y la autonomía que lo caracteriza, para dar forma a un **cambio civilizatorio** desde donde se pueda construir un modelo de desarrollo, de justicia, de economía y educativo a partir de planteamientos éticos, políticos y prácticos. Para ese cambio civilizatorio, Guiñez considera vital tener en cuenta la genealogía y las luchas de otros pueblos y otras naciones, sirva de ejemplo el Ejercito Zapatista y el Movimiento de Mujeres de Kurdistán, así como reflexionar sobre el sentido de la vida humana.

Para terminar Mariel sugiere que la educación debe poner como eje central el respeto a la memoria y el pensamiento crítico. Se requiere un sistema educativo que deje de reproducir la normalidad irreflexiva ante el sistema patriarcal, neoliberal que funciona bajo el sexismo infundado, con una educación que permita el desarrollo del espíritu de las niñas y de los niños haciendo posible una transformación histórica, toda vez que desde la cosmogonía Mapuche se viene al mundo una y otra vez a ser bueno, ser fuerte, recto y sabio desde la lógica de pasar por él dejándolo mejor de lo que se ha encontrado. Serán las nuevas generaciones las llamadas a buscar las maneras de sobrevivir ante la catástrofe que como humanidad les hemos dejado.

En la misma de línea de sus antecesoras, Camila Rodríguez destaca que la agenda debe tener una visión feminista porque solo desde allí se puede comprender por un lado la relación con la Tierra y su tenencia como forma de sostener la vida, y por otro, las estrategias de la transgresión, por ejemplo, la militarización y el despojo, que se constituyen en Colombia como causas del conflicto. Es necesario objetar el desarrollo desmedido y el crecimiento económico e ilimitado del capitalismo a través del neoliberalismo, así como desmilitarizar la vida en todas sus formas.

En una mirada a la educación, Camila destaca que el sistema hegemónico en el marco de derechos, ha construido espacios de adoctrinamiento para la guerra y el capital, y en ese contexto la agenda social – demócrata no tiene en cuenta los derechos de las libertades y las garantías individuales por ser parte de la estructura moderna opresiva. La agenda programática debe entonces propiciarse escenarios de construcción colectiva, de diálogo de saberes, de pensamiento crítico, con perspectiva feminista para priorizar la vida en todas sus formas: volver al origen, con sistemas alimenticios propios, acceso a la tierra, a los sistemas de producción limpios, lejos de la destrucción y el terror al servicio de intereses privados.

Concluye Camila, mencionando la trascendencia del ejercicio político individual y colectivo que tiene que ver con procesos individuales de conciencia: ¿**cómo nos replanteamos el consumo y la relación con el otro en el ejercicio de la libertad y autorregulación propia y colectiva?**

María Eugenia Ramírez por su parte menciona los sistemas democráticos arbitrarios sustentados en el modelo económico capitalista y patriarcal como el contexto en el que se debe negociar una agenda democrática en donde se fortalezcan los derechos de ciudadanía de las mujeres diversas con la consecuente participación en espacios de decisión a través de la paridad, pero que además se superen las desigualdades y las brechas económicas, laborales y ambientales.

La Escuela como lugar privilegiado para construir conciencia, generar autonomía y democracia libre de violencia hacia las mujeres, debe, a través de la práctica pedagógica, propender por rescatar la historia crítica: por ejemplo, la historia de las mujeres indígenas y populares, de narrativas de movilización social.

Con puntos en común como la no transgresión al entorno y a las comunidades que sustentan la vida, la soberanía alimentaria de los pueblos, la tenencia de la tierra y la agenda negociada desde el feminismo para un cambio civilizatorio, las participantes en el panel dan cierre a la última pregunta e inician su intervención para despedir el evento.

Camila Rodríguez, se despide evocando a Freire con la frase “nadie educa a nadie” y a partir de ella resalta la importancia de las mingas como escenarios de construcción de pensamiento político y de formas de relación con los otros, las otras y la naturaleza, en una apuesta anticapitalista, anti - patriarcal y decolonial que rescate el territorio como derecho, como ser vivo fundamental en el tejido comunitario.

Mariel se despide haciendo una analogía al tejido mencionado por Rodríguez, para ir construyendo subjetividades, en donde las mujeres sean cuidadoras de vida, pero no desde la maternidad, sino en tanto mujeres feministas propongan una agenda asociada a la autonomía de la vida de los pueblos y entornos naturales, en contraposición con el sistema de muerte que es el patriarcado. Considera que los espacios políticos de encuentro para pensar y proponer otro mundo posible, son esperanzadores y motores del estallido social, en una especie de “continuum” de las luchas de los pueblos antecesores.

María Eugenia Ramírez, dando continuidad al tejido, utiliza los términos **“hilando saberes”** y “tejiendo resistencias” para subrayar la validez de estos espacios en tanto se ponen sobre la mesa problemáticas comunes y la esperanza de seguir luchando desde las Escuelas por la Paz, en el camino de transformar el mundo.

Mercedes Tunubalá se despide proponiendo la unión para hilar un gobierno para la vida por América Latina, como alternativa de desarrollo sostenible y sustentable en armonía con la madre Tierra, en donde las mujeres juegan un papel fundamental.

Intervención de Ladit Álvarez, secretaria de la mujer, género, igualdad e inclusión de la ADE.

En el contexto del estallido social, Ladit invita al magisterio a reflexionar entorno al cumplimiento de la reposición de contenidos pedagógicos, en tanto que, en el régimen de país, la lucha no parará en la defensa y reivindicación de derechos, y es un compromiso ético de las maestras y maestros con los estudiantes en el marco del pensamiento crítico que ellos demandan.

En un segundo momento, se refiere al pliego de peticiones de la ADE 2019, primero en la organización sindical que incluye un capítulo de género con 18 puntos enfocados en su mayoría a la salud diferenciada para las maestras y a derechos sexuales y reproductivos, de los 284 puntos totales. Menciona que el pliego fue negociado con la Secretaría de Educación del Distrito de manera virtual en el 2020 y con la mediación de Fecode, tras la situación de pandemia que afrontó y sigue afrontando la humanidad.

El balance de la negociación, en lo que respecta al capítulo de género, es positivo en términos de acuerdo en 16 puntos; sin embargo, y en el marco de la política del pésimo servicio de salud para el magisterio por parte de la administración, no hubo acuerdo en el punto relacionado con la actualización, flexibilización y atención diferencial para las mujeres, y en la garantía de la licencia de maternidad cuando esta sea interrumpida por luto.

De otro lado, de los 16 puntos acordados, la garantía de derechos sexuales y reproductivos y enfermedades asociadas, así como la capacitación al personal de salud para evitar la violencia ginecológica y obstétrica y permitir en general una buena atención para todos y todas, están en latencia.

Respecto a ampliar la licencia de paternidad, Ladit menciona que, pese al acuerdo parcial en ese punto, el Congreso aprobó la prórroga en el tiempo de licencia, de 8 días a dos semanas, mediante la ley 2114 de julio de 2021.

Respecto al punto asociado a la hora de lactancia hasta que el bebé cumpla un año, el balance es positivo y uno de los pocos que se materializa a través de la circular 16 del 12 de agosto de 2021, como un aspecto del salario emocional, solo para Bogotá y bajo el nombre de “hora de acompañamiento” una vez termina el periodo de lactancia alrededor de los 6 meses de edad del hijo o hija. Cabe destacar que se

debe acordar con el rector(a) de manera que sea conveniente para la maestra y para el colegio, y que no se cuenta con horas extras para ello.

Ladit finaliza su intervención exaltando que el espacio de formación de éste III Encuentro Distrital de Mujeres y Nuevas Masculinidades, no solo se constituye en un escenario de formación, reflexión y debate en aspectos políticos y sindicales con perspectiva de género, sino que los mandatos resultantes el trabajo por mesas serán el insumo para el capítulo de género del pliego de peticiones de la ADE 2022.

MESAS DE TRABAJO

Pedagogías populares, ancestrales y anti - patriarcales

Introducción

El trabajo de esta mesa pretende reflexionar sobre los derechos políticos y económicos de las mujeres como pilares fundamentales no solo en la construcción de comunidad, que para el caso es la escuela, sino también resaltar su importancia desde un análisis crítico del matriarcado y desde las sabidurías ancestrales. Esta reflexión toma relevancia en tanto el Acuerdo de Paz firmado en La Habana, e involucra dichos derechos en su aparte de género, entendiendo que como acción concreta solo la reivindicación de tales derechos brindará garantías a las mujeres campesinas, indígenas y excombatientes, respecto a la tierra y a la participación política, en un país atravesado por la depredación de la naturaleza, el narcotráfico, el paramilitarismo y la violencia, cuyas víctimas son en su mayoría mujeres y niñas, pese a ser tejedoras de vida y de resistencia.

Muestra de lo anterior es lo vivido en el paro humanitario de este 2021: las mujeres de todas las etnias convergieron en aspectos comunes que afectan a la población colombiana en temas de violación de todos los derechos. Se empoderaron y lideraron puntos de resistencia: atención médica, derechos humanos, clase a la calle, ollas comunitarias, madres de primera línea, todo enmarcado casi que un rol de cuidadoras. Sin embargo, el trabajo del cuidado es un punto de lucha, básicamente porque no es reconocido y menos remunerado.
La escuela no debe ser ajena a esta realidad y en ese sentido el papel del maestro es ser un instrumento de cambio, para lo cual cuenta con herramientas valiosas como el abordaje de temas de género en las trasformaciones sociales.

Objetivo

Proponer estrategias, metodologías y rutas pedagógicas que permitan la formación en género a partir de las realidades socioculturales, de las sabidurías ancestrales y de la despatriarcalización de la escuela.

Intervención de la invitada

Mariel Guiñez, mujer lesbiana del pueblo nación Mapuche, activista de la organización Legatarias de Chile y reivindicadora de la lengua Mapudungun, realiza su intervención desde la filosofía mapuche, en una perspectiva de interacción entre la humanidad y el entorno. Guiñez menciona que el pueblo mapuche ocupa el territorio de lo que hoy es Chile, y su resistencia ha sido permanente, primero frente a la colonia española, y actualmente, frente al gobierno chileno, previo al triunfo de Gabriel Boric, que busca su extinción territorial y cultural con la militarización por la Policía, defensora de la política extractivista interna y, en consecuencia, de la depredación ambiental, y con la estigmatización de la lengua mapudungun, prohibida por tres generaciones a través de castigos y reducida hoy a espacios ceremoniales en territorios específicos. Así, la revitalización del mapudungun y la reivindicación del derecho de los niños y niñas a crecer en la cultura inmersa en la oralidad de su lengua nativa se ha convertido en una forma de resistencia en respuesta a las políticas educativas discriminatorias hacia quienes lo hablaban.

La reivindicación del Mapudungun tiene que ver con el reconocimiento de los pueblos que habitan el territorio chileno en el contexto de un Estado uninacional que niega la interculturalidad y la autonomía, que para el caso del pueblo Mapuche tiene un marco ético normativo que abriga, entre otros aspectos, el económico, el sistema de justicia y el educativo.

La autonomía educativa ha permitido al pueblo mapuche que sea la comunidad el pilar fundamental de la educación, cuyo instrumento para mantener la memoria viva como legado de los antepasados y formarse para vivir en equilibrio con el entorno y la biodiversidad de la que depende la existencia de la humanidad, pero también del respeto a los mayores y la comprensión de que “no somos eternos”, es la oralidad.
Bajo esa cosmogonía, se niega la preponderancia de la especie humana sobre todo lo que existe: si se transgrede el entorno, por ejemplo, al desviar el cauce de un río para construir represas, reemplazar los bosques nativos por monocultivos, asesinar animales de manera masiva sin necesidad, extraer minerales o dinamitar cerros, trae

consecuencias negativas, baste como muestra la crisis climática y humanitaria con el asesinato de líderes y lideresas ambientales.

Es evidente que la filosofía del pueblo mapuche, como parte de las primeras naciones de Abya Ayala de América Latina, se opone al patriarcado hegemónico tradicional y al neoliberalismo en la lógica de la acumulación de riqueza a costa de la explotación de la tierra, el agua y las especies, razón que explica el deseo y necesidad de extinguir los saberes ancestrales. Lo anterior es particularmente importante en la perspectiva de que la filosofía de un pueblo orienta la educación como acto político y es bajo esa mirada que se buscará con la nueva constitución en Chile que el agua y las comunidades naturales sean sujetos de derecho.

Desde la visión del pueblo mapuche y como acto político se hace necesario despatriarcalizar la escuela: se debe poner en diálogo la procedencia cultural y de mundo de quienes participan, porque nadie educa a nadie; quien educa es la comunidad en un ejercicio horizontal. Es crucial el diálogo crítico intercultural y la decolonialidad a partir de ejes y apuestas de lucha para enfrentar los patrones del poder moderno cultural. En otras palabras, desmontar la estructura patriarcal neoliberal es la posición política feminista mapuche, pese a que existía patriarcado antes de la conquista.

Es a partir de esa mirada anti patriarcal y antineoliberal que Guiñez hace mención al milenario pueblo Kurdo, cuyo sistema educativo busca la emancipación a través de una base científica de una ciencia social: jineoloji (genealogía). Jineoloji tiene que ver con la memoria histórica que llevamos todos como un continuo de la humanidad para todas las generaciones, relacionada con la vida, conectada con los principios libertarios y éticos comprensibles para toda la sociedad desde la infancia. Este enfoque pone en jaque el papel de las ciencias sociales por cuanto deben generar una mentalidad crítica y un pensamiento social consciente que conduzcan a un proceso político ético abierto a la transformación de realidades, sin embargo y contrario a ello, producen y reproducen la cultura y las formas de vida del capitalismo: injusticia, destrucción, sexismo, fascismo. Se evidencia que no hay necesidad de una crítica radical dentro de las ciencias sociales y en consecuencia de la creación de un modelo alternativo.

El fundamento de jineoloji en la adquisición de conocimiento se basa en la experiencia de lucha como fuente de producción teórica que a su vez guiará la práctica emancipadora. El conocimiento no es lineal sino cíclico: práctica – teoría –

práctica. De este modo refuta el concepto de alumno como receptor de saber y en cambio considera al sujeto como un reservorio de saberes culturales heredados de sus núcleos sociales o de la manera en la que enfrentan cambios históricos políticos, siendo este un punto de encuentro con la filosofía mapuche. Combina de manera cíclica la experiencia práctica de la vida a partir de las luchas de la humanidad, con conceptos teóricos, con el fin de tener una vida libre, es decir, dar una solución radical a los problemas sociales: liberación de la mujer desde una perspectiva anticapitalista, antipatriarcal y decolonial. El desafío de jineoloji radica en revertir la crisis social y ambiental que genera la depredación de los territorios, y la objetivación de los cuerpos de las mujeres, segundo punto de encuentro con el pueblo mapuche.

Ahora bien, volviendo al pueblo mapuche, es de mencionar que el papel de las mujeres es esencial en el modelo de salud, porque son ellas guardadoras de conocimiento, por ejemplo, de plantas medicinales, pero también de las causas que inciden en la enfermedad, generalmente derivadas de la transgresión a la naturaleza, toda vez que el síntoma es solo la manifestación, en consecuencia, se considera que la enfermedad del cuerpo está asociada a la enfermedad del espíritu, por lo que se debe defender la naturaleza y la soberanía alimentaria. La salud se cuida desde la infancia y se comprende la vida y la muerte como procesos cíclicos. Ese conocimiento se transmite de generación en generación a través de la oralidad como forma de hacer frente al modelo de salud occidental que está al servicio del sistema y en donde la enfermedad altera la producción y el éxito. En conclusión, la medicina ancestral hace parte del proceso educativo y en el enfoque de su extinción están las multinacionales como Monsanto.

Otra apreciación importante que debe retomarse en la escuela está relacionada con la orientación sexual. En la filosofía del pueblo mapuche la orientación sexual no es un tema de debate político-público; no es injerencia comunitaria. Más allá de lo sexo-afectivo, se respeta a la persona por ser persona y en ese sentido la heterosexualidad no es normativa, contrario a la postura religiosa occidental.

Retomando los elementos destacados de la invitada de mesa y del diálogo y la reflexión del espacio, se concluye que existen elementos comunes en la política extractivista en Colombia y Chile, donde la defensa del capital predomina por sobre todas las formas de vida y atraviesa los sistemas educativos con unas políticas públicas que desconocen la filosofía como pilar educativo y por el contrario defienden las competencias como estrategia que responde a las necesidades del sistema hegemónico dominante.

Se debate en relación al desconocimiento del sistema educativo colombiano de los saberes no eurocéntricos de los pueblos ancestrales, lo que lo convierte, al igual que el sistema chileno, en excluyente, patriarcal y al servicio de la agresión al entorno, desconociendo la importancia de las dinámicas naturales en la pervivencia humana y en la posibilidad de evitar el colapso de la cuarta extinción masiva.

En el contexto de los derechos se plantea la posibilidad de reivindicar la lucha respecto al parámetro, así como a las condiciones laborales de los etno educadores cuyo papel es fundamental en la inclusión, por ejemplo, de las lenguas nativas en términos de bilingüismo, pero también de incorporar saberes y experiencias de los y las estudiantes en un ejercicio pedagógico horizontal e incluyente, no solo desde la etnia, sino desde la cultura, la religión y la orientación sexual, donde se respete a todas las personas por el simple hecho de serlo, como formas alternativas de resistencia al sistema capitalista patriarcal.

Empoderamiento de las mujeres en la reivindicación de derechos y erradicación de las violencias en el magisterio.

El empoderamiento femenino salva vidas,
el verdadero enemigo es el patriarcado
y por eso le cantamos "se va a caer",
porque la revolución
se hace con nosotras
o no se hace.
Ana María Parra

Introducción

El primer semestre del 2021 estuvo atravesado por el inconformismo de colombianos y colombianas ante las políticas de inequidad y represión del partido de gobierno, cuestión que condujo al llamado "estallido social" en el que confluyeron diversidad de colectivos sociales, populares y sindicales, con participación reducida del magisterio, pese a que es afectado no solo por esas políticas sino también por la violencia de género, que también hizo presencia en las diversas jornadas de protesta. Pese a ello, las reivindicaciones laborales para los y las maestras de Colombia estuvieron a la orden del día en el marco de una negociación entre Fecode y el gobierno nacional, congelada por este último.

Las reivindicaciones del magisterio deben apuntar por supuesto a erradicar la sutil violencia laboral que, con sutileza en la evidencia, responde al sistema y cultura patriarcal y que hace presencia en la escuela, lo que limita la participación de las maestras y niñas en escenarios decisorios, valga mencionar, los órganos de gobierno escolar.

Bajo ese contexto, se lleva a cabo este espacio de diálogo y reflexión que cuenta no solo con la mirada valiosa y las voces de los y las docentes de Bogotá, sino con la presencia de Ana María Parra, publicista, comunicadora social y periodista con más de 14 años de experiencia como lideresa social y sindical en trabajo con jóvenes y mujeres.

Objetivo

Generar acciones que permitan procesos de reivindicación de derechos y erradicación de la violencia de género en el entorno laboral.

Intervención de la invitada

Ana María Parra indica que antes que plantear derechos, estrategias y saberes, se deben ejecutar procesos de empoderamiento, no solo de las mujeres sino también de los hombres, sin importar su origen, condición social, política u orientación sexual, para generar acciones de cambio que permitan la reivindicación de derechos y la erradicación de la violencia de género en el entorno laboral y escolar. Una transformación que, más allá de sensibilizar y educar a la población, posibilite, por un lado, mirar con ojos críticos la brecha impuesta históricamente en todos los escenarios entre hombres y mujeres y, por otro, fortalecer procesos que se opongan al patriarcado, y por ende al capitalismo en los ámbitos social, cultural y político.

Parra señala además que empoderarse es otorgar poder sobre el propio cuerpo, como primer territorio de derechos y dar sentido a la lucha para compartir ansias de cambio, que reten las leyes y el sistema. De ahí la importancia de reivindicar la lucha feminista, que incluye desparecer la estigmatización hacia las mujeres que participan en ella. Es reconocer que todo aquel que se caracterice en el rango de lo femenino sufre algún tipo de violencia y el no comprenderlo constituye una agresividad más del sistema, que con estereotipos y tradiciones invisibiliza esas violencias y tacha de exagerados a quienes las mencionan. Se trata de desnaturalizar la violencia sexual, física, emocional y des romantizar el machismo, para dar la posibilidad a la sociedad de replantearse y avanzar.

Por lo anterior, para alcanzar una vida autónoma, no basta con tener derecho al voto, sino el derecho a tomar decisiones más allá de las creencias culturales, políticas y religiosas; es acceder a los recursos de justicia, trabajo, derechos y oportunidades en igualdad de condiciones; es aprender a tener autoconfianza, sentir seguridad ante las decisiones de la vida y el cuerpo, en lo privado y lo público; es comprender que las mujeres pueden organizarse para construir sociedad y generar cambios por encima de normas injustas y de la cultura inequitativa del establecimiento.

Este andar juntas y juntos se trata de convencer, no de avanzar por encima de los otros y de las otras, para tener todos los mismos derechos. Por eso el feminismo no consiste en competir contra los hombres sino contra el patriarcado, el capitalismo y la falocracia, que fomenta en las mujeres la triple explotación e impide a los hombres cuestionar el sistema para darse cuenta de que los privilegios de los cuales gozan no solo los agreden, sino que les impiden identificar esos comportamientos violentos y enquistados en la sociedad actual.

Para avanzar, se deben cambiar las relaciones de poder en los roles de género. Se requiere una cultura libre de machismos, sexismos y estereotipos, así como la necesidad de forjar una economía con perspectiva feminista. Al tiempo, se hace necesario promover la participación y reconocer históricamente el saber de las mujeres en diferentes áreas del conocimiento; así mismo, fortalecer procesos de capacitación con enfoque de género en toda la comunidad educativa: padres, personal de apoyo, de aseo y vigilancia, familias, estudiantes y docentes. En ese sentido, se hace vital impulsar la investigación, no solo desde la academia sino desde el reconocimiento de los múltiples saberes lejanos a la mirada eurocéntrica.

Desde la perspectiva educativa, la escuela es la llamada a generar la participación activa de las niñas y de las jóvenes en espacios decisorios; fortalecer la educación crítica dialógica y horizontal entre docentes y estudiantes, así como incentivar la transversalización del currículo y de los proyectos escolares con perspectiva de género; delimitar acciones concretas y reales dentro de los entornos escolares, como la semana del feminismo y campañas en favor del lenguaje incluyente y no discriminatorio; generar propuestas para una maternidad decidida y responsable que incidan en la reducción del embarazo juvenil; apoyar a las jóvenes madres gestantes, todo lo anterior en el contexto de la evaluación y modificación de los manuales de convivencia jerarquizados que rayan entre punitivos y estereotipados.

Respecto al sindicato, Ana María señala que como estructura que defiende y reivindica los derechos de los y las trabajadoras de la educación, es necesario abordar temas que no se consideran ni de la academia, ni del orden político o que tengan que ver con la lucha de clases. Se trata de romper la línea entre lo privado y lo público, comprender que el ser humano es un ser holístico, no fragmentado, que refleja en el actuar su sentir y pensar. En ese orden de ideas es importante conversar sobre el amor romántico, el deseo, las diferentes orientaciones sexuales, los tipos de relacionamiento, expresarse sobre cosas intimas, los diferentes tipos de violencia, hablar de género desde los social, las creencias, las costumbres, derechos sexuales y reproductivos, la educación emocional tanto en hombres como en mujeres. Esta serie de diálogos derivan en la relevancia de hacer la caracterización del magisterio, como pilar de transformación de una de las debilidades más fuertes de la movilización social, no solo enmarcada en los grupos feministas, sino que está en clave con la falta de participación del magisterio en las actividades sindicales en tanto que, más allá de mostrar el inconformismo, tiene que ver con el empoderamiento para querer transformar la sociedad e indignarse ante las injusticias; comprender la importancia de demostrar la fuerza de la masa en la calle, de levantar la voz y unirse para exigir cambios estructurales, porque para lograr esa cultura de paz tan anhelada definitivamente este proceso debe contar con la participación de todas y todos.

La mujer en la lucha y en la movilización social

Introducción

El estallido social estuvo atravesado por la participación de diferentes movimientos sociales, colectivos populares, jóvenes, organizaciones gremiales, mujeres diversas, campesinos, comunidades afro, indígenas y sexualidades diversas que confluyeron en las calles en masivas protestas en contra de una lógica imperante que ha condicionado todos los órdenes sociales, estableciendo sistemas jerárquicos, asimétricos y patriarcales, en un gobierno fascista que con sus políticas neoliberales incrementa la brecha social, la inequidad y la desigualdad.

En lo que toca a los sistemas jerárquicos, históricamente las mujeres han estado sometidas y relegadas a un sistema patriarcal aliado del sistema económico dominante, traducido y replicado en la división sexual del trabajo: el ámbito público y productivo para los hombres y el privado y reproductivo para las mujeres. Por esta razón resulta pertinente la juntanza y el diálogo sobre el papel de la mujer en la lucha y la movilización social, a fin de buscar maneras de desestabilizar las relaciones de

poder y, como resultado, des–jerarquizar todas las relaciones, pero particularmente las de género, con impacto en todos los sistemas de dominación y la posibilidad de que los temas de género tengan mayor vigencia en los asuntos de la política pública.

Objetivo

Buscar la transformación de los escenarios, políticas y prácticas sindicales a fin de que se involucre el enfoque de género en el camino hacia la igualdad de oportunidades en escenarios decisorios de participación.

Intervención de la invitada

La mesa cuenta con el acompañamiento de Johanna Lourdes Revelo, habitante de Techotiba, trabajadora y activista social desde el territorio. Su labor se desarrolla a través del colectivo cultural Muequetá de Techotiba y como lideresa desde muy joven con la organización cultural Rades en la UPZ 80, la mal llamada Corabastos. Ante la pregunta de cuál es el papel de la mujer como sujeto político en la lucha y la movilización social, Lourdes acude a la historia para analizar el ejercicio de memoria en la formación de sujetos políticos. Un recuento histórico desde Micaela Bastidas, conocida como la compañera del Tupac Amarú, mujer que mantuvo la lucha de los comuneros indígenas en Bolivia para el año 1780, pasando por Juana Azurduy, quien fue teniente coronel reconocida en el ejército de Argentina desde 1816 porque estuvo al frente de 200 mujeres indígenas para derrotar al ejército español —Alejandro de Quizner quita la estatua de Simón Bolívar en la Plaza Rosada y ubica la de Juana Azurduy, haciendo homenaje a esta gran guerrera—; Bartolina Sisa, quien en 1781 hizo un cerco en La Paz (Bolivia), acompañó a Tupac Katarí y fue una de las comandantes luchadoras. Gracias a ella se declara el día de la mujer indígena en Latinoamérica. El relato de la memoria continúa con Gregoria Apaza, hermana de Tupac Katarí, otra comandanta, y Tomasa Tito, defensora en Bolivia. Ya en los Andes en la Nueva Granada destaca a Policarpa Salavarrieta, Manuela Beltrán y otras mujeres que acompañaron la lucha. Pese a ello, la historia menciona a los grandes guerreros e ignora la historia de grandes mujeres que lucharon por la libertad.

Frente a la segunda pregunta acerca de cuál es el papel de la mujer como sujeto político en la lucha y movilización social y su impacto en el estallido social en las reivindicaciones de género, Revelo menciona que una estrategia para evidenciar este papel es la reconstrucción de la memoria mediante galerías que muestran el trabajo de mujeres comunitarias y diversas que actuaron en la movilización social. Un ejemplo de ello son las madres de la plaza de Soacha (MASAPO), quienes en memoria y resistencia continúan luchando por la justicia y la verdad frente a la

desaparición de sus hijos. Ahora bien, gestantes de procesos de cambio, en el Portal Resistencia se dio una asamblea popular en la que se destacó el carácter intergeneracional del paro. Frente a la determinación y fuerza resulta interesante cómo desde diferentes organizaciones y colectivos de mujeres se rechaza el abuso de la fuerza estatal y las violencias de género. Otro elemento interesante que presenta Lourdes es que el silencio deja de ser una opción para las mujeres: ellas se movilización en contra del asesinato de jóvenes con la consigna “No parimos hijos para la guerra y no estamos dispuesta a callar”. En ese continuo, las tomas culturales, en constante construcción social, fueron y siguen siendo un escenario para generar conciencia mediante la pedagogía. Un ejemplo fue el carnaval por la vida con la intervención de las cantoras afro, quienes vienen construyendo identidad, memoria y costumbre mediante lo urbano.

Las mujeres como constructoras del territorio han demostrado como conectar con el espacio y dotarlo de sentido. Es el caso de las Mujeres de la Asociación del Río, educadoras populares desde hace más de 30 años; las mujeres como constructoras de paz han dejado su pensamiento enmarcado en el arte, la cultura y la movilización como acto político. La invitación es a la unión para ser una sola desde la diversidad en la lucha; como mujeres generar diálogos intergeneracionales para cerrar la brecha social y política creada por el sistema hegemónico para dividir las dinámicas y caminar como una sola. En conclusión, las son las mujeres constructoras de cambio y de democracia desde el arte y la cultura para erradicar las violencias y la muerte que camina campante. Las mujeres salieron para decir no más escenarios públicos para la muerte y sí más escenarios públicos de paz y desarrollo comunitario para las mujeres, jóvenes, niños y niñas. En el marco del paro nacional ha sido importante construir con las comunidades; sin embargo, es aún difícil la participación, acusada como en la edad media de dementes y locas, por lo que para Revelo es necesario potenciar esa demencia y esa locura para ver el mundo diferente y poder aportar en lugar de dividir.

La invitación es a pensar cuáles son esas prácticas concretas patriarcales que hicieron presencia en el marco del paro: mujeres que reproducían las violencias, bajo el discurso feminista, censuraban todo aquello que fuera diferente. El llamado es a la construcción de democracia y a la garantía de derechos para todos, todas y todes.

La reflexión y el diálogo deja entrever que el estallido social estuvo en medio de muestras artísticas, actuaciones y representaciones —*performances*—, cantos, bailes, símbolos que demostraron la coexistencia de diferentes formas de lucha para

la defensa y la reconstrucción del tejido roto por las diversas formas de violencias de género. Esta movilización se dio desde otras maneras de organización, probablemente distantes de la estructura vertical y jerárquica como suele ser en el mundo patriarcal, con el surgimiento de diálogos en y con el territorio reconfigurado a partir del ejercicio del cuidado desde los movimientos sociales y populares, conducente a desestabilizar las relaciones de poder, dominación y sometimiento, característicos del sistema capitalista-patriarcal, especialmente hacia las mujeres.

Estos movimientos podrían encausarse en lo que se ha denominado la “Cuarta Ola” del feminismo a nivel mundial, que ha desplegado un ejercicio de ciudadanía desde las mujeres, bajo sus propias lógicas y en espacios no tradicionales alternativos a la política formal. Ello se ha expresado en su diálogo con múltiples centros de poder e instituciones normativas, además del Estado. Vale la pena reconocer en este espacio las múltiples expresiones políticas de colectivas desde las huertas, las ollas comunitarias, el arte alternativo y demás juntanzas populares. Este movimiento que se ha caracterizado por la intervención de nuevas generaciones jóvenes de barrio y estudiantes universitarias, en un encuentro generacional. Es importante señalar que, en el escenario del estallido social, son las experiencias de mujeres de múltiples generaciones las que se cruzan y dialogan en la construcción de horizontes de sentido y sentidos comunes, es decir, diálogos intergeneracionales para establecer los puentes.

La incorporación de la categoría de género al análisis histórico de los movimientos sociales permite una aproximación a aquellos lugares —públicos y privados— desde los cuales las mujeres han accionado en torno a sus demandas. Por otra parte, posibilita evidenciar la multiplicidad de formas de participación y el contenido político de sus acciones, más allá de los límites de las formalidades y concepciones tradicionales de aquello que constituye la política. El lenguaje androcéntrico y patriarcal niega la vulneración en mayor medida de las condiciones de las mujeres en un mundo de dominación, de conquista y colonización tanto de territorios como del cuerpo de las mujeres. Historias narradas también desde la centralidad de Europa y la hibris del punto cero.

La representación o liderazgo en ocasiones carece del grado de representatividad deseado; por lo tanto, desde la postura de mujeres populares se habla de un activismo político que suma y no pone el diálogo en términos de jerarquías. Es por lo tanto importante desescalar la política cultural del patriarcado de manera progresiva, realizando observaciones objetivas desde los lugares de incidencia. Es más que

necesario generar **“protocolos para dar garantías de cuidado, seguridad y protección**” en medio de las protestas sociales. Los protocolos, de la manera en que están diseñados, no son contextualizados ni pensados en los territorios, en las escuelas y en las dinámicas cotidianas. La relevancia de los protocolos toma fuerza al considerar que la violencia ejercida por las fuerzas estatales es un recurrente en la movilización y en el marco de la protesta social, lo que exige una reforma a la Policía y a las Fuerzas Armadas.

Desde una postura de mujeres, una forma de combatir la violencia patriarcal y machista es mediante el amor y el cuidado, pero compartidos por toda la sociedad. Dado que la violencia también se ejerce entre mujeres, es necesario reconocernos en la horizontalidad y el tejido colectivo; una alternativa sería que en la escuela como un ejercicio anti patriarcal se formara en nuevas masculinidades.

Finalmente, es importante crear espacios de juntanza y de palabra para escuchar, generar lazos y puentes que construyan puntos en común. Es de igual manera necesario propiciar escenarios inclusivos para las mujeres, en voz, voto y perspectiva de género, en cualquier espacio de decisión o participación, con énfasis en la paridad.

La desigualdad, bajo el lente del sistema patriarcal, ha sido discriminatoria y violenta con las mujeres como sujetos de derechos y con las personas con identidad de género u orientación sexual diferente a la binaria establecida, condiciones que se intensificaron con la pandemia como circunstancia biológica: la participación laboral de las mujeres cayó significativamente, está alrededor del 23%; por cada hombre que se quedó sin trabajo, dos mujeres perdieron el suyo; en marzo de 2021, a un año de la pandemia, 8,2 millones de mujeres quedaron desempleadas debido a que los empleos más afectados tienen alta representación femenina, léase labores de cuidado y de servicio doméstico, pero también ventas ambulantes y otras actividades informales. A la par, se incrementó la carga de trabajo no remunerado para las mujeres (cuidar niños, enfermos), y creció la violencia intrafamiliar, pero también la violencia laboral y la violencia en escenarios de conflicto armado: tanto el espacio privado como el público siguen siendo escenarios de disputa y el cuerpo femenino o feminizado no ha dejado de ser territorio de guerra.

El techo de cristal sindical es particularmente crítico, porque hasta que no exista un mayor número de mujeres involucradas en puestos de toma de decisiones y en la negociación colectiva no cambiarán las agendas ni los estilos de negociación. En consecuencia, es necesario transversalizar el enfoque de género en todas las

políticas sindicales donde la agenda priorice los problemas para alcanzar la igualdad de oportunidades que permitan compensar las desventajas históricas y sociales que les impiden a las mujeres disfrutar por igual de los beneficios para tener un acceso equitativo en las decisiones.

En ese orden de ideas, buscar la transformación de los escenarios sindicales a fin de fortalecer la participación activa de las mujeres con enfoque de género en escenario de decisión en el contexto sindical es una prioridad.

Nuevas masculinidades y objeción de conciencia

Introducción

En el contexto de las relaciones de poder impuestas por el sistema económico hegemónico que a la vez es patriarcal surgen las nuevas masculinidades como un movimiento de resistencia a ese sistema dominante responsable de las inequidades y la opresión, pero también al imaginario colectivo que han establecido patrones culturales para cada género. Las nuevas masculinidades se han dado a la tarea de reflexionar sobre la condición de ser hombre y a los privilegios que de ello se derivan. La concepción de este término se ha ido construyendo no solo por las mujeres sino también por varios autores masculinos que han apoyado las luchas feministas y los derechos de las mujeres.

Objetivo

Determinar el papel de la educación en la construcción de nuevas masculinidades, como respuesta que se opone y denuncia el abuso de autoridad en diferentes escenarios cotidianos y especialmente en la protesta social por parte de las fuerzas represivas del Estado.

Intervención del invitado

Alcanzar el objetivo mencionado se nutre, por un lado, de la participación del compañero Jaime Carrera, psicólogo, coordinador del área de formación de Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia, así como de un ejercicio pedagógico que desde el quehacer docente contribuye a la transformación de la sociedad.

Carrera se refiere a abordaje de las masculinidades en la escuela a partir de una perspectiva antimilitarista, en el marco de machismo y patriarcado que impera al interior de las Fuerzas Armadas, en el que un hombre, en relaciones de poder jerárquicas y bélicas, se impone a los demás como un “macho”. Un caso

ejemplificante es el resultante de entrevistas a personas que tienen o tuvieron experiencia militar en las que se destaca, como una acción normalizada el hecho de comparar el cuidado y trato que se le da al arma con el que se daría a su compañera en una relación de pareja. Así mismo se videncia un comportamiento machista de algunas mujeres que hacen parte de las Fuerzas Estatales en una condición degradante hacia el género.

Algunas consecuencias negativas derivadas de esa “doctrina militar”, según Carrera, cerca del 90% de los homicidios son cometidos por hombres son homicidas. Esta conducta violenta ha sido normalizada y simplificada socialmente bajo el pretexto o mito de que es la forma en que los hombres expresan su frustración o ira ante la incapacidad adquirida culturalmente por el “macho” para manejar o demostrar su debilidad y sus emociones, sumado al rechazo respecto al cuidado o a recibir ayuda, por ejemplo, ante una dificultad, como una herida física o emocional.
Alejandro concluye en su intervención que la normalización y reproducción de la violencia sexual resulta de la presión social hacia un “macho dominante” obligado a tener una sexualidad activa y con el “privilegio” del que cree ser merecedor para denigrar e hipersexualizar a las mujeres, circunstancias que reflejan relaciones de poder autoritario al interior de las familias, en un escenario en el que se forma a los niños y niñas con roles de género definidos, traducidos para ellos en cohibir las emociones y ver la feminización como una condición de degradación humana.

Experiencias pedagógicas

1. **Pedagogía desde el juego**
 Esta experiencia pretende reconocer a partir de sus experiencias los privilegios alrededor del machismo a través de lo que se ha llamado “tenis de palabras”, en donde los niños y niñas identifican las obligaciones, ventajas y desventajas de ser hombres o mujeres.

2. **Violentómetro**
 Este ejercicio tiene como fundamento reflexionar y analizar situaciones de violencia de género a partir de expresiones cotidianas desde los estereotipos de género. Para ello, se utilizan palabras y expresiones para que, en un juego de adivinanzas, los participantes construyan conceptos asociados a la violencia de género y además, dependiendo de la gravedad en términos del riesgo que corre la integridad física y mental de la “víctima”, lo clasifiquen en riesgo alto, medio o bajo, utilizando para ello tres colores.

El espacio de diálogo y reflexión alrededor de las nuevas masculinidades y las experiencias pedagógicas anti sexistas evidencian la pertinencia y urgencia de revisar los imaginarios colectivos, las construcciones o comprensiones de quiénes somos, de lo que creemos y de la forma como nos relacionamos como sujetos, a fin de iniciar el camino hacia nuevas prácticas, nuevas masculinidades y nuevas democracias en el contexto de las pedagogías críticas, populares y emancipadoras con enfoque en la equidad de género, que permitan transformaciones familiares y sociales desde el aula como espacio sin fronteras, incluyente, colectivo, librepensador y en donde el ser humano sea libre y respetado por el solo hecho de serlo.

Mandatos

1. Exigir que se cumplan los acuerdos del capítulo de género entre la Secretaría de Educación y la ADE 2020, con respecto a los procesos de formación con perspectiva de género dirigida a docentes en la semana de desarrollo institucional, que posibiliten la investigación, divulgación y reconocimiento de experiencias, con impacto en las prácticas pedagógicas como motores de la transformación social en temas como la conmemoración del día por los derechos de las niñas, campañas publicitarias de sensibilización en aspectos de misoginia, racismo; la elaboración de rutas de atención en casos de violencia con la correspondiente formación para el agresor; techo de cristal: estrategias para su erradicación; identidad de género como forma de resistencia política: respeto por la gente por ser gente.

2. Establecer protocolos de atención ante denuncias de discriminación basados en género, acoso y violencia sexual en contra de las trabajadoras.

3. Conformar rutas para la prevenir, investigar, sancionar y reparar los actos de violencia contra las mujeres

4. Empoderamiento del gobierno escolar: más allá de responder a los directivos, debe pasar por lo académico, lo pedagógico y lo laboral. Desde allí se deben reivindicar los siguientes aspectos transversales que inciden de una u otra manera con la pervivencia de la humanidad:

- ✓ Enfoque de género: propuesta de Investigación, acción participativa IAP para involucrar a las comunidades, liderado por la SED y con participación de la ADE
- ✓ Bilingüismo, a la par de la enseñanza del inglés, enseñar lenguas indígenas: oralidad como instrumento de preservación de la memoria y de los saberes de los que las mujeres son guardianas. Esto especialmente para los pocos etno educadores.
- ✓ Relación con la madre Tierra: soberanía alimentaria. Huerta desde la ancestralidad: unirnos para transformar.
- ✓ Transversalización desde el sindicato y la Escuela en temas como depredación de la naturaleza, narcotráfico, desplazamiento y asesinato de líderes, especialmente de lideresas ambientales: Acuerdo Escazú.
- ✓ Despatriarcalizar la escuela implica disminuir el parámetro y garantizar la cobertura. Necesariamente debe haber concurso docente.

5. Realizar la caracterización del magisterio para comprender intereses, consolidar estrategias y formar nuevos caminos que sean transitados por todas y todos.

6. Abordar estudios serios sin la intromisión de agentes externos, que permitan identificar las prácticas discriminatorias hacia las mujeres y los daños colaterales causados por mantener estructuras jerárquicas al interior del sindicato y en los escenarios laborales, a fin de fortalecer el liderazgo femenino en el movimiento sindical y lograr relaciones más horizontales en la defensa del gremio magisterial.

7. Promover los debates sobre la paridad de género, la ley de cuotas y rutas de atención jurídica para referenciar los casos de violencia de género en el ámbito privado y los entornos escolares.

8. Otorgar a los temas de género la relevancia que requiere, no como estrategia de discurso electoral sino en acciones verificables; en ese sentido, transformar el lenguaje sindical, donde no tenga cabida el lenguaje sexista que reproducen los modos de decir que mencionan los hombres y ocultan las mujeres.

9. Desde la Secretaría de la Mujer, Género, Igualdad e Inclusión, incluir como parte de la formación y reflexión sindical temas asociados a los estudios de

género y a las nuevas masculinidades como forma de incidir en la práctica educativa y en las familias, para disminuir la violencia de género.

10. Aportar a la construcción de una agenda en nuevas masculinidades que oriente la formulación de políticas públicas en la deconstrucción de conductas que corporicen emociones y comportamientos, con incidencia en el aula como piedra angular para revertir la violencia hacia las mujeres y otros colectivos identitarios.